

**INFORME DE ADMINISTRACION
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, de SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

La Gerencia General de la compañía ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018; mismos que se han ejecutado a cabalidad, logrando cumplir con los objetivos planteados en el ejercicio del año anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, han sido ejecutadas.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

La Gerencia General informa a la Junta General de accionistas de la compañía SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A., que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laborales y legales. Sino que, por el contrario, estos campos se han desarrollado con normalidad.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los estados financieros que se adjuntan al presente informe adjunto.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

La Administración propone a la Junta General de accionistas de la compañía SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A., que las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2018, sean destinadas a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se sugiere a SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A. que para el ejercicio económico 2019 se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A. se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como los procesos ante los Órganos de Control pertinentes.

Agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 13 de marzo de 2019



SOANY ORREGO CARVAJAL
GERENTE GENERAL
SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A.